

MERCOSUR/PM/PRES/DECL.02/2016

**DECLARACION DE INTERES DEL
“CONGRESO INTERNACIONAL: GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA” –
ISLA DEL CERRITO – CHACO ARGENTINA**

VISTO:

El congreso Internacional: “Guerra de la Triple Alianza” a realizarse en setiembre del corriente año el Municipio denominado Isla del Cerrito, Provincia del Chaco, Argentina por el instituto de cultura de la provincia del chaco (ente autárquico del Estado Provincial del Chaco, creado por Ley Provincial 6255/2008)

CONSIDERANDO:

Que la Guerra de la Triple Alianza o Guerra del Paraguay llamada por los paraguayos Guerra Grande o Guerra contra la Triple Alianza y por los brasileños Guerra do Paraguai, fue conflicto militar en la cual la triple Alianza – una coalición formada por el Uruguay la Argentina y el Imperio del Brasil – luchó militarmente contra el Paraguay entre 1864 y 1870.

Que en el inicio de la Guerra, la isla del Cerrito fue una de las principales bases navales de los aliados, oponiéndose a las tropas del Mariscal Solano López asentadas en la fortaleza de Itapiru, frente a la Isla, motivo por el cual se desataron varias batallas de las que dejaron testimonios numerosos objetos hallados en la misma.

Que dicho Congreso busca rescatar las visiones de dicha Guerra silenciadas y olvidadas en la historiografías tradicionales, promoviendo un conocimiento significativo de la Isla Cerrito, dentro del contexto histórico nacional-internacional, con el fin de propiciar la integración socio- cultural del MERCOSUR.

Que el Congreso se realizara en 3 (tres) jornadas académicas culturales con disertaciones, debates, exposiciones artísticas y patrimoniales, proyecciones audiovisuales de reflexión sobre la “Guerra Guazú” y sus consecuencias.

**EL PRESIDENTE
DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR:**

Artículo 1º: Declara de interés al “Congreso Internacional: Guerra de la Triple Alianza” que se llevara a cabo en el Municipio de la Isla del Cerrito, Provincia del Chaco, Argentina en el mes de setiembre del año 2016.

Artículo 2º: de forma.

Montevideo, 16 de setiembre de 2016

**Parlamentario Jorge Taiana
Presidente**